



Sede Sarmiento Básica
Fundo Santa Teresa Hijuela 2 Sitio 2
Curicó
Tel. [56-75] 297 8093
f escuela.ac t escuela.ac www.escuelaac.cl



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

*Escuela Básica de
Administración y Comercio*

*Grupo Educacional
Administración y Comercio*

2018

Formando personas, construyendo futuros

IDENTIFICACIÓN

Escuela	Básica de Administración y Comercio
RBD	16695-2
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	Prebásica Lenguaje , Prebásica Regular y Básica
Comuna, Región	Curicó, Región del Maule

OBJETIVOS

Objetivo General	Incluir en los niveles de enseñanza Parvularia y Básica un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. c) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados

	<p>internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>d) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>e) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>f) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>g) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
--	---

PLANIFICACIÓN

Acción (Nombre y Descripción)	Talleres de debates Mensualmente cada Profesor Jefe organizará en su curso, espacios para debatir temas planificados de formación ciudadana y de interés público con sus alumnos ,con el fin de dar oportunidades de participación democrática , reflexión , conocimiento, creación, crítica argumentada y otros.
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fecha	Abril a Noviembre del 2018
Responsable	Orientador
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector, computador. • Fotocopias.

Programa con el que se financia las acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Propios • Recursos SEP
Medios de verificación	Registro de contenido en Libro de Clases.

Acción (Nombre y Descripción)	<p>Día de nuestro patrimonio cultural</p> <p>Celebrar con toda la Comunidad Escolar el día del patrimonio cultural de nuestra nación a través de actividades artísticas, culinarias y artesanales.</p>
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país
Fecha	Noviembre 2018
Responsable	Director
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Material de artesanía (recopilación) • Vestuario • Alimentos, cocina, micro ondas.
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Bases para la participación de alumnos y Padres. • Carta compromiso firmada por representantes de las directivas de los Subcentros de Padres.

Acción (Nombre y Descripción)	<p>Brigada de seguridad</p> <p>Implementación y organización de la Brigada escolar con la finalidad de apoyar la correcta ejecución de la convivencia y seguridad escolar y fomentar en los</p>
--------------------------------------	--

	alumnos la participación voluntaria en actividades que los interrelacionan con sus pares.
Objetivo(s) de la Ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fecha	Mayo a Noviembre 2018
Responsable	Inspector General
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Vestuario • Monitor
Programa con el que se financia las acciones	Recursos Propios
Medios de verificación	Calendario de turnos

Acción (Nombre y Descripción)	<p>Diccionario de conceptos de manejo básico Ciudadano.</p> <p>Creación de un diccionario visual y/o escrito que contenga conceptos de conocimientos fundamentales que debería de manejar un ciudadano tipo, con el fin de que todos los alumnos conozcan el significado y la importancia de cada concepto.</p>
Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fecha	Agosto a Noviembre 2018
Responsable	Director

Recursos para la implementación	Fotocopias a color y blanco-negro
Programa con el que se financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Diccionario

Acción (Nombre y Descripción)	Derechos del niño Conocer y reflexionar sobre los derechos del niño a través de la creación de afiches alusivos creados por ellos mismos y ubicados en distintos lugares de la Escuela. Los derechos servirán de tema para desarrollar en los talleres de debates entre otros.
Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fecha	Agosto a Noviembre 2018
Responsable	Profesores Jefes
Recursos para la implementación	Cartulina, papel oficio, tempera, plumones permanentes de colores diferentes, pegamento, scotch, corchetes, corchetera, lápices mina, gomas borrar.
Programa con el que se financia las acciones	SEP - Propios
Medios de verificación	Afiches